
Fitch Ratings retira la calificación de Jiutepec

México, D. F., (Mayo 10, 2011) Fitch Ratings retiró la calificación de BBB+(mex) con perspectiva crediticia negativa, del Municipio de Jiutepec, Morelos, toda vez que la entidad ha decidido dejar de participar en el proceso de calificación. Por lo tanto, a partir de esta fecha Fitch no tendrá suficiente información para mantener la calificación y no proveerá los servicios de seguimiento a dicha calificación, ni cobertura analítica para Jiutepec.

En octubre de 2010 Jiutepec tomó un financiamiento por \$200 millones de pesos (mdp) a 15 años, sin gracia, a tasa variable y con amortizaciones crecientes, cuyo servicio (capital e intereses) se estima en \$27 mdp para los próximos ejercicios; es importante mencionar que este endeudamiento no había sido considerado en la última revisión a la calificación de la entidad. En tales circunstancias, de acuerdo con la última información disponible (diciembre 2009), este nivel de endeudamiento derivaría en indicadores de apalancamiento (deuda mayor a 0.50 veces los ingresos disponibles superior) y sostenibilidad (servicio de deuda por encima del 70% del ahorro interno) que presionarían en forma importante hacia la baja la calificación de Jiutepec. Sin embargo, Fitch no cuenta con información actualizada para determinar la calificación que refleje con suficiente robustez el riesgo inherente al actual nivel de endeudamiento.

Contactos Fitch Ratings:

Gerardo Carrillo (Analista Líder)

Director

Fitch México, S.A. de C.V.

+52 55 5202 1770

Blvd. Manuel Ávila Camacho 88, Torre Picasso, México, D.F.

Rocío Medina (Analista Secundario)

Director Asociado

+52 55 5202 1770

Humberto Panti (Presidente del Comité de Calificación)

Director Senior

+52 81 8399 9100

Relación con medios: Edna Gómez, edna.gomez@fitchratings.com, Monterrey, N.L. +52 81 8399 9100

La última información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada en febrero de 2010 por el Municipio de Jiutepec y/u obtenida de fuentes de información públicas.

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

-- 'Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales', Agosto 16, 2010.

-- 'Metodología de calificación de Gobiernos locales y Regionales, fuera de los EE UU', Abril 12, 2010

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://www.fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://www.fitchratings.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.